



CÀTEDRA CONSUM
UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVOCATORIA DEL V PREMIO CÀTEDRA CONSUM-UPV PARA PROYECTO/TRABAJO FIN DE CARRERA/GRADO o TESINA MÁSTER EN DISTRIBUCIÓN COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La Cátedra CONSUM-UPV organiza la V edición del premio para Proyectos/Trabajos Fin de Carrera/Grado y Tesina Máster, presentados en la Universidad Politécnica de Valencia. El objetivo es resaltar aquellos trabajos de especial relevancia en el ámbito de la distribución comercial.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Primero: Podrán participar lo/as alumno/as que hayan defendido y aprobado su Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster en cualquier titulación de la UPV entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de septiembre de 2014.

Segundo: La materia objeto del presente premio es la distribución comercial de productos agroalimentarios.

Tercero: Los trabajos deberán de presentarse como fecha límite de admisión el día 8 de octubre de 2014. La información necesaria será la siguiente:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Teléfono de contacto
- Expediente académico, que incluya la nota del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster
- Resumen del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster (máximo 3 hojas), que incluya los objetivos y resultados más significativos obtenidos
- Una copia en papel o formato electrónico del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster

La presentación de la candidatura se realizará enviando un correo electrónico a la dirección: catedraconsum@upv.es o por correo postal/personalmente:

Cátedra CONSUM-UPV
Carmen Escribá Pérez
E. T. S. Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
Camino Vera s/n
46022 Valencia

Cuarto: el jurado estará formada por el director de la Cátedra CONSUM-UPV, un miembro designado por CONSUM Sociedad Coop. Valenciana, y un profesor de la Unidad Docente de Comercialización del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la UPV. Se valorará la calidad del trabajo y el carácter original del mismo. La resolución definitiva se hará pública antes del 31 de octubre de 2014, que será inapelable, y se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/>

Quinto: El/la alumno/a autor/a del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera premiado recibirá 1.000 euros.

A la cantidad indicada se le aplicará las retenciones que legalmente procedan. La fecha y el lugar de entrega del premio se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/> y se le notificará personalmente al interesado.

Sexto: La Dirección de la Cátedra tendrá competencia para resolver cualquier imprevisto. El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de sus Bases.